



**NUEVA
ALBORADA**

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2020

**EDUCACIÓN
DESARROLLO
INTEGRAL**

PRESENTACIÓN GENERAL

La Sociedad Educacional Nueva Alborada abrió sus puertas en marzo del año 2012, con una matrícula de 211 estudiantes distribuidos de Primero a Octavo Básico.

Y el 12 de octubre de ese mismo año la Escuela según Resolución Exenta N°03189 fue Reconocido Oficialmente por el Ministerio de Educación el Establecimiento Educacional Particular Subvencionado con Financiamiento Compartido Escuela N° 2399, Nueva Alborada, ubicada en Pasaje Ferrada N° 6064, Comuna de Conchalí, asignándosele el RBD. 31394-7; desde esa fecha se celebra el Aniversario de la Institución.

El enero del año 2014 a solicitud de nuestros padres y apoderados, se decidió construir un anexo al establecimiento para Pre-básica; fue un gran desafío, ya que los sostenedores no contaban con muchos recursos para construir e implementar dicho Nivel. Ese año en marzo comenzó solo con Kínder, y el 2015 abrió sus puertas a estudiantes para Pre-Kínder.

Siguiendo con los desafíos, ese mismo año suscribe el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, Ley SEP, Subvención Escolar Preferencial, esta una ley que entrega recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados de nuestro país.

El año 2018 se autoriza la transferencia de la calidad de sostenedor a la Corporación Educacional Nueva Alborada, y desde el año 2019 adscrita al proceso de Gratuidad del Mineduc.

El año 2019, en concordancia con nuestra misión, postulamos al Programa de Integración Escolar (PIE), que es una estrategia inclusiva del sistema educacional, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo los aprendizajes en la sala de clases y la participación de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Hoy en día nuestra Escuela cuenta con una matrícula de 251 estudiantes, los cuales se dividen en 10 cursos, 2 en Nivel de Educación Inicial con 40 alumnos(a), Pre-Kínder (20) y Kínder (20), 8 en Educación Básica con 211 alumnos(as), desde primero a octavo básico.

Su Planta docente y administrativa cuenta con: 1 Directora, 1 Jefe de Unidad Técnica Pedagógica, 1 coordinadora académica (Docente), 1 Encargada de Convivencia Escolar (Docente), 9 Docentes, 1 coordinadora PIE (Educadora Diferencial) , 3 Educadoras Diferenciales, 1 Fonoaudióloga, 2 Educadoras de Párvulo, 1Inspectora 2 Secretarias, 4 Asistente técnico, y 3 Auxiliares de Servicio. Su alumnado proviene principalmente de la Población Juanita Aguirre, El Cortijo, entre otras.

Desde sus inicios la escuela funciona con Jornada Escolar Completa Diurna, de Tercero a Octavo básico lo que ha permitido aumentar el tiempo de permanencia escolar y especialmente dar atención a la diversidad de intereses y necesidades de los estudiantes. Los principales talleres que se imparten, para dar respuesta a estas necesidades e intereses son: Deportes, Basquetbol, Vida Saludable, Artes y Manualidades, Lúdico matemático, inglés divertido, Ecología y Reciclaje, Periodismo, Escritura Creativa, Expresión Corporal, Fotografía, otros.

El Centro de Padres y Apoderados es un activo agente de apoyo a la labor educativa, satisfaciendo necesidades y dando bienestar a la comunidad escolar.

EDUCACIÓN
DESARROLLO
INTEGRAL

VISIÓN

Queremos ser reconocidos por las familias y la sociedad como una institución educacional de referencia por ofrecer un ambiente educativo integral, acogedor y valórico para todos nuestros estudiantes, atendiendo la diversidad, la inclusión y los distintos estilos de aprendizajes.

MISIÓN

Nuestro compromiso como institución es brindar a nuestros estudiantes una Formación Integral, desarrollando sus potencialidades individuales, socioculturales, valóricas y entregando una adecuada formación académica, en colaboración siempre con las familias, en un ambiente afectivo y de respeto.

POSICIÓN VALÓRICA

La Escuela es el lugar donde los estudiantes permanecen más tiempo después del hogar, por lo tanto, el aporte de la Escuela en su formación es incuestionable.

La comunidad educativa de la Escuela Nueva Alborada se compromete a trabajar y desarrollar principalmente aquellos valores que estima más importantes y por los cuales se distinguirán sus estudiantes, tales como:

VALORES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Respeto ▪ Responsabilidad ▪ Solidaridad ▪ Perseverancia ▪ Lealtad ▪ Honestidad 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Respeto las normas de convivencia. ▪ Respeto su horario de estudio. ▪ Respeto consigo mismo, con los demás y al medio ambiente ▪ Asistir diariamente a clases, respetando el horario de entrada y salida. ▪ Asume con responsabilidad estudiar y cumplir sus tareas individuales y grupales. ▪ Escucha y apoya a la comunidad educativa cuando lo necesiten. (familia, compañeros, docentes, funcionarios etc.) ▪ Presta atención a tus compañeros cuando estén desvalidos. (triste, solo en problemas etc.) ▪ Persistencia en tus metas. ▪ Todo lo que te propones lo puedes lograr (Lo haré, puedo hacerlo, trataré, lo intentaré) ▪ Una persona leal en lugar de criticar a un compañero habla con él y le ayuda a superar sus debilidades ▪ Persona que no abandona a sus amigos y compañeros en las buenas y en las malas ▪ Fomentar en forma permanente la confianza y el respeto hacia toda la comunidad educativa. ▪ Decir siempre la verdad, no hacer trampa aun cuando sea beneficioso.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Objetivo Estratégico 1

Lograr que todos los estudiantes adquieran habilidades y destreza para alcanzar las competencias en los distintos niveles, de aprendizaje en coherencia con los planes y programa de estudios vigentes.

- 1.1. Implementar una revisión curricular.
- 1.2. Programar y planificar el curriculum escolar según los planes y programas de estudio vigentes alineados con nuestro PEI.
- 1.3. Fortalecer el trabajo educativo en el desarrollo de objetivos de aprendizaje y orientaciones metodológicas, actividades de aprendizajes acorde a los requerimientos de la Reforma Educacional.
- 1.4. Modernizar las prácticas docentes estimulando las capacidades y habilidades de los estudiantes, atendiendo los diferentes ritmos y estilos de aprendizajes.

Objetivo Estratégico 2

Incentivar en los estudiantes el pensamiento reflexivo, la creatividad, la sensibilidad por el arte, la cultura, la libertad responsable y actitud de servicio en beneficio propio, de sus pares y el entorno.

- 2.1. Estimular la adquisición de habilidades sociales, pensamiento crítico, capacidad de resolución de problemas cotidianos. Permitiendo a los estudiantes una adaptación adecuada a los cambios.
- 2.2. Promover en los estudiantes un clima de trabajo en equipo o individual, vivenciando respeto, responsabilidad, y actitud de servicio para toda la Comunidad Educativa

PROPUESTA PEDAGÓGICA

La Escuela Nueva Alborada es una comunidad educativa de carácter laico y pluralista cuya institucionalidad garantiza y promueve espacios de participación a todos sus estamentos, siempre en el marco del respeto y la tolerancia.

Valoramos, respetamos y atendemos de manera efectiva la diversidad, tanto en el proceso de enseñanza aprendizaje como en la convivencia escolar.

Todo esto, bajo las directrices del Ministerio de Educación de nuestro país.

La propuesta Educativa de nuestra Escuela está basada en una visión integral considerando los aspectos cognitivos, actitudinales y valóricos insertos en nuestro Proyecto Educativo Institucional, contemplando las bases curriculares, planes y programas vigentes.

Nuestro énfasis académico y de formación valórica será orientado hacia:

1. Estudiantes:

- a) Mejorar la Velocidad y calidad Lectora, por medio de un constante monitoreo de cada estudiante en el proceso de lectura. Para la comprensión lectora se realizan actividades mediante texto de estrategias de comprensión tres veces a semana con el apoyo del Prof. de asignatura.
- b) Lograr que los Estudiantes desarrollen un pensamiento crítico, a través de la resolución de problemas, mediante la curiosidad, el descubrimiento, la argumentación, que se presentan en la vida cotidiana.
- c) Mantener las horas de inglés en Plan de Estudio de Pre - kínder a 8° año Básico.
- d) Articular experiencias educativas y comunicacionales en forma permanente desde el nivel de transición NT2 (Kínder) y 1° básico.
- e) El equipo PIE, entregar apoyo permanente a los alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales y Permanentes, además de la codocencia con profesoras de lenguaje y matemática en apoyo de todos los estudiantes de cada curso.
- f) Incentivar en todos los cursos el trabajo colaborativo, a través de diversas actividades en aula, taller JEC, extra programáticos,
- g) Participación de todos los estudiantes en los talleres recreativos y de apoyo pedagógico por parte de las profesoras y equipo PIE.
- h) Realizar salidas culturales y recreativas pedagógicas.

2. Docentes

- a) Potenciar las experiencias Pedagógicas de los Docentes
- b) Brindar un protagonismo al Consejo Técnico Reflexivo en todas aquellas materias y toma de decisiones pertinentes, constituyéndose como consejo una vez a la semana.
- c) Incorporar las Tics a las Prácticas Pedagógicas como un recurso que favorezcan los aprendizajes significativos.
- d) Generar capacitaciones internas y externas según las necesidades.
- e) Crear un clima relacional cálido dentro de la comunidad educativa.

3. Padres y Apoderados:

- a) Entregar y transmitir a toda la Comunidad Educativa por escrito el Proyecto Educativo Institucional, manual de convivencia, reglamento interno, protocolos de actuación, reglamento de evaluación, perfil del estudiante, al momento de concretar la matrícula de su hijo o hija que aspire a formar parte del Establecimiento.
- b) Informar a todos los Padres y Apoderados los resultados y análisis de los sistemas de medición externos (SIMCE)
- c) Comprometer a todos los Subcentros y Centro General de Padres para que a través de su acción los apoderados asuman un mayor compromiso con el proceso educativo de sus hijos (as).
- d) Realizar reuniones mensuales para informar aspectos pedagógicos y conductuales de los estudiantes.
- e) Realizar entrevistas de apoderados las veces que sea necesario para informar aspectos que comprometan el desempeño académico y personal de su hijo o hija.

PERFIL

Para lograr los objetivos que el establecimiento se propone, es necesario que cada persona involucrada en esta institución posea ciertas competencias y habilidades que le permitan colaborar con su entorno y ser parte activa de los procesos en que se involucra.

1. PERFIL DEL ALUMNO/A

El alumno/a que pertenece a la Escuela Nueva Alborada:

- Debe ser protagonista de su propio aprendizaje. Gestor de su propia educación, comprometiéndose con su aprendizaje.
- Debe poseer un espíritu crítico y reflexivo en cuanto a su quehacer escolar.
- Cumplir responsablemente con sus deberes y compromisos escolares.
- Poseer Autodisciplina que le permita ser veraz, solidario, empeñoso y consecuente.
- Debe cuidar su actitud y vocabulario frente a sus compañeros, profesores y todo el personal tanto dentro como fuera del establecimiento.
- Debe cuidar y mantener una buena presentación persona acorde con los requerimientos del manual de convivencia.
- Tener conciencia ecológica para preservar su medio.

PERFIL DEL APODERADO

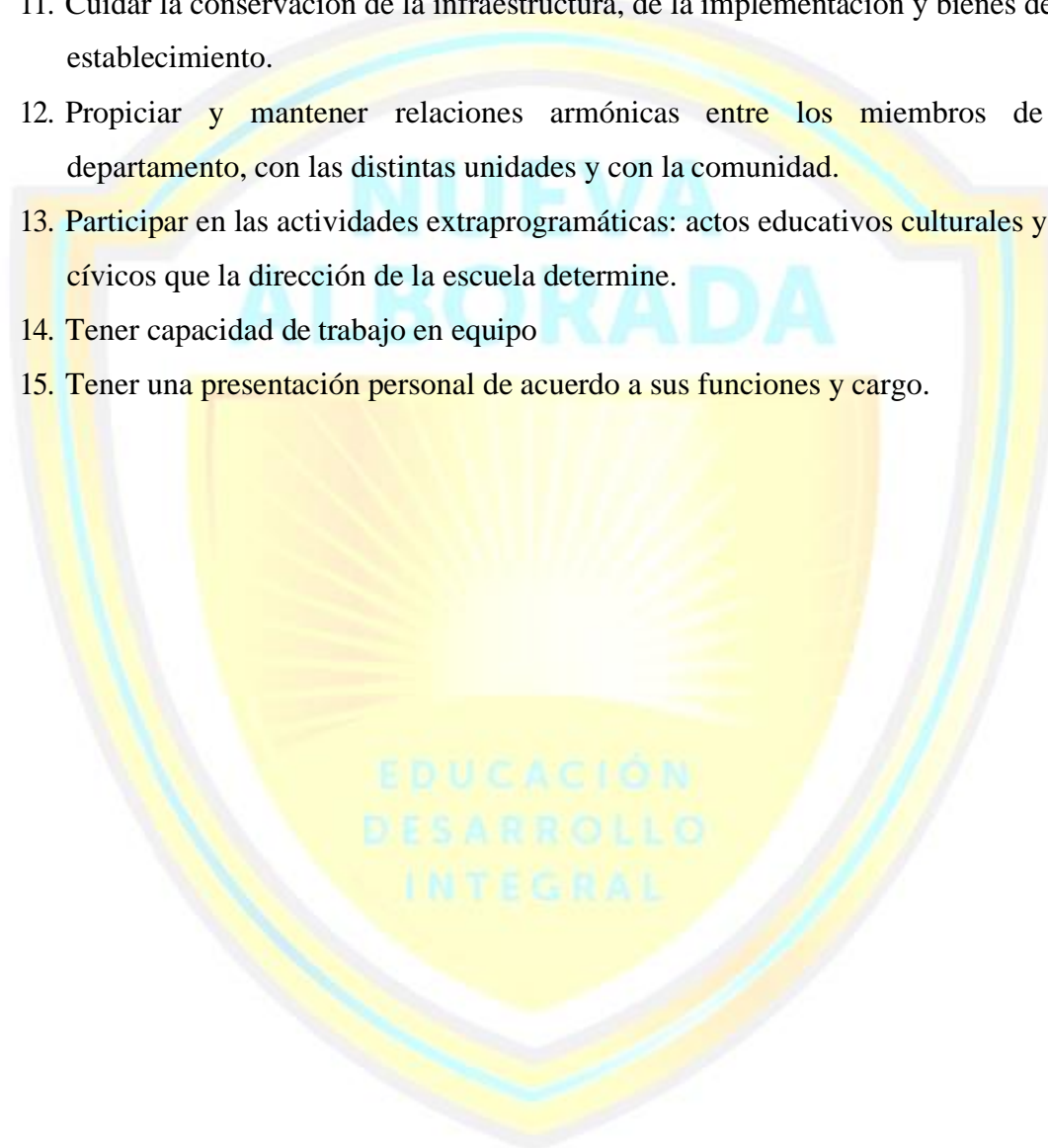
- El apoderado es reconocido como sujeto responsable de la educación de sus hijos, compartiendo este compromiso con el establecimiento.
- Se identifica con los principios que emanan del PEI, Planes de mejoramiento y de integración, apropiándose de ellos y proyectándolos hacia la comunidad.

- Asiste a las reuniones de apoderados y entrevistas de los profesores; entendiendo que es una instancia de compromiso y responsabilidad en el monitoreo de aprendizaje y comportamiento de su hijo o hija.
- Capaces de establecer vínculos sólidos entre el colegio y el hogar apoyando al máximo el proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo o hija y corrigiendo con cariño, y modificar con cariño los errores de sus hijos o destacando con orgullo los logros de los mismos.
- Fomentar en sus hijos (as) los hábitos de puntualidad, presentación personal y responsabilidad en sus estudios, aceptando cuando corresponda las sanciones o amonestaciones que están dentro del reglamento de convivencia, con el fin de formar mejores personas en todos los aspectos.
- Estar dispuesto a participar de todas las actividades que desarrolla la escuela para compartir con todos los integrantes de la comunidad escolar.
- Aportar con críticas constructivas a la escuela para mejorar la institución que acoge, instruye y forma a su hijo (a).
- Ser respetuosos y amables con todos los integrantes de la comunidad educativa, sobretodo en actitud y buen vocabulario; manteniendo una actitud de lealtad con la comunidad educativa, evitando malos comentarios o desprestigios que perjudiquen la imagen de la escuela donde se educa su hijo (a).

2. PERFIL DEL DOCENTE DE AULA.

1. Cumplir con las normas establecidas en el reglamento interno de la institución.
2. Cumplir con los objetivos y las metas planteadas en el proyecto educativo institucional.
3. Fomentar e internalizar en los alumnos/as valores, hábitos actitudes y comportamientos adecuados en las actividades cotidianas, siendo un modelo digno de ser imitado.
4. Hacer cumplir las normas de convivencia de los alumnos/as.
5. Cumplir con las normas estipuladas en el reglamento de evaluación.
6. Planificar, ejecutar y evaluar sistemáticamente su labor pedagógica.

7. Ser facilitador del desarrollo académico y personal de los alumnos/as, fomentando la igualdad de oportunidades educativas.
8. Mantenerse actualizado acerca de las innovaciones metodológicas, los contenidos y estrategias que mejoren la calidad de los aprendizajes.
9. Mantener al día los documentos y entregar la información cuando sea solicitada.
10. Cumplir con las labores asignadas en las horas no lectivas.
11. Cuidar la conservación de la infraestructura, de la implementación y bienes del establecimiento.
12. Propiciar y mantener relaciones armónicas entre los miembros de su departamento, con las distintas unidades y con la comunidad.
13. Participar en las actividades extraprogramáticas: actos educativos culturales y cívicos que la dirección de la escuela determine.
14. Tener capacidad de trabajo en equipo
15. Tener una presentación personal de acuerdo a sus funciones y cargo.



DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Para avanzar hacia la visión de futuro y concretar la misión institucional, es que se deben generar estrategias eficaces, para lo cual se requiere un análisis de todos los elementos que componen la realidad del establecimiento.

En este ámbito se analizan todas las características y hechos que están presentes dentro de la organización escolar, que da cuenta de cómo es en los siguientes aspectos:

- Cantidad y calidad de los recursos humanos.
- Prácticas pedagógicas.
- Modo de organización de trabajo para la gestión.

Reflexión constante acerca de aquellas características que son bien desarrolladas, son favorables y pueden dar una base realista de sustentación a sus planes. A estas se les llamará FORTALEZAS y OPORTUNIDADES.

A su vez, es preciso descubrir aquellas que pudiesen entorpecer nuestro adecuado desarrollo, estas serán denominadas DEBILIDADES y AMENAZAS.

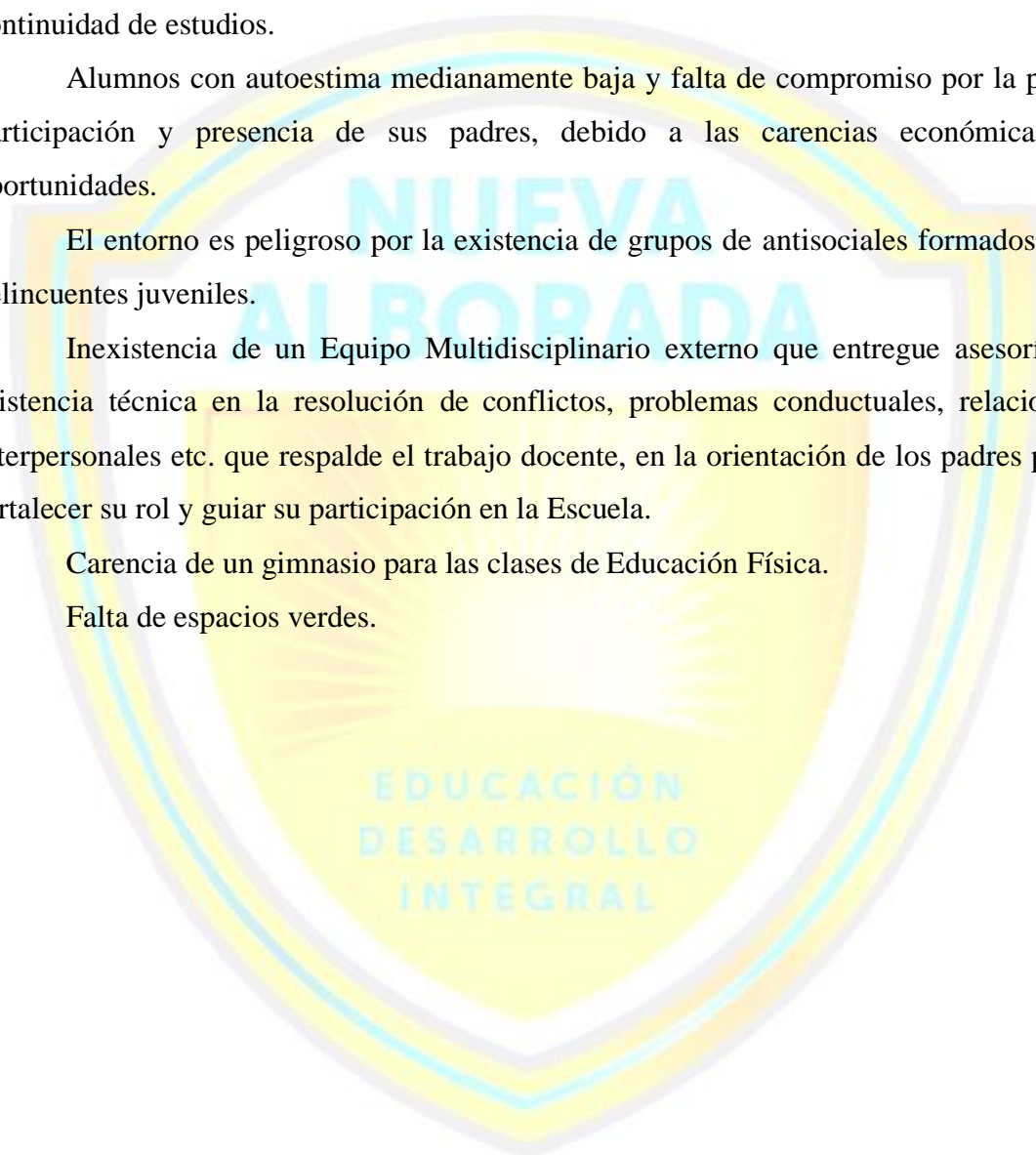
Respecto del análisis externo conoceremos y evaluaremos la realidad en el entorno social, político y cultural de la Escuela, utilizando nuevamente estrategias como FODA, que nos entregará la información necesaria para detectar y aprovechar las Fortalezas y Oportunidades, conocer y mejorar las Debilidades y determinar las Amenazas que ponen en riesgo nuestras metas.

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

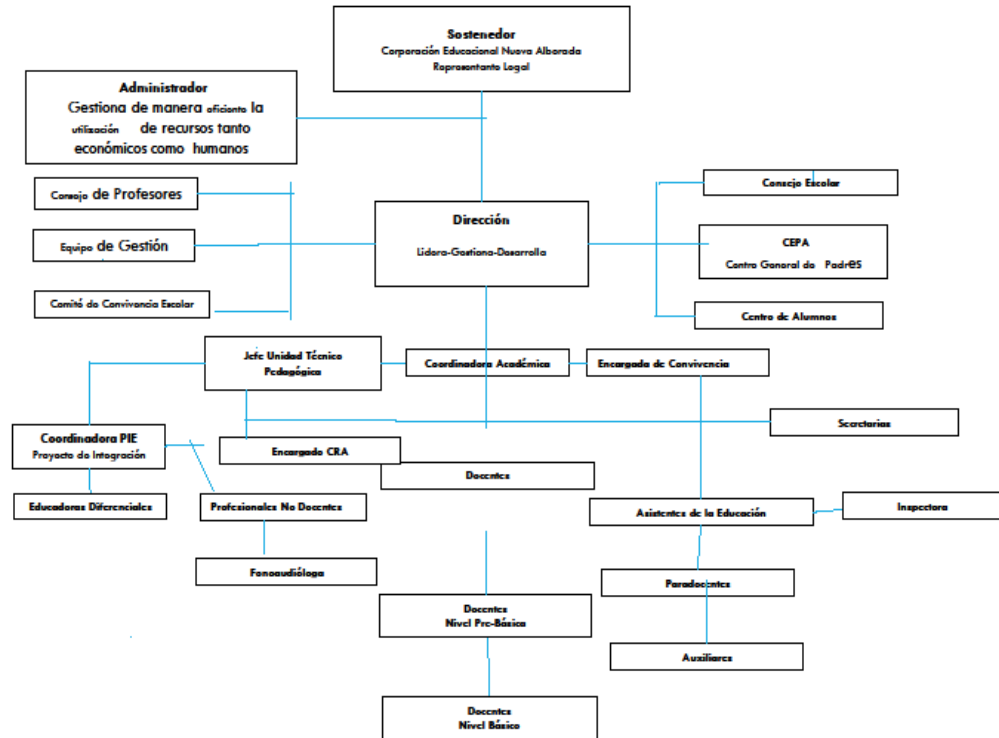
- El compromiso de los docentes con la educación, la constante capacitación, y actualización a través del Perfeccionamiento Fundamental, Postítulos, en el marco de la Reforma Educacional.
- Profesores con la mejor formación académica y con vocación definida.
- Currículum flexible a los distintos ritmos.
- Clima organizacional con un liderazgo compartido, fortalecido por la existencia y funcionamiento del Consejo Escolar, Equipo Directivo, Consejo de Profesores
- Centro de Padres y Apoderados, el cual en su gestión es un real agente de apoyo a la labor educativa.
- Entre las oportunidades le favorece la cercanía física con organismos e instituciones con las que mantiene interacción permanente, tales como: Consultorio de Salud, Bomberos, Cosam, Junta de vecinos, colaboración diaria de Carabineros de Chile en el resguardo y cuidado a la hora de llegada y salida de los alumnos a la Escuela.
- Los ex - alumnos del establecimiento confían en la calidad de la educación que se imparte y la calidez que se entrega, por lo que traen a sus hijos a nuestras aulas.
- La escuela cuenta con una Biblioteca habilitada.
- Equipo de trabajo cohesionado.
- Se cuenta con el Proyecto de Mejoramiento Educacional (PME)
- Contamos con el convenio de Subvención Escolar Preferencial (SEP)
- Contamos con el Proyecto de Integración Escolar (PIE)

DEBILIDADES Y AMENAZAS

- La mayor amenaza de la institución se centra en los bajos niveles socioeconómicos, culturales e intelectuales del contexto familiar de los sectores que atiende, lo que conlleva a bajas expectativas y baja percepción de superación en la continuidad de estudios.
- Alumnos con autoestima medianamente baja y falta de compromiso por la poca participación y presencia de sus padres, debido a las carencias económicas y oportunidades.
- El entorno es peligroso por la existencia de grupos de antisociales formados por delincuentes juveniles.
- Inexistencia de un Equipo Multidisciplinario externo que entregue asesoría y asistencia técnica en la resolución de conflictos, problemas conductuales, relaciones interpersonales etc. que respalde el trabajo docente, en la orientación de los padres para fortalecer su rol y guiar su participación en la Escuela.
- Carencia de un gimnasio para las clases de Educación Física.
- Falta de espacios verdes.



ORGANIGRAMA



MEDIOS DE DIFUSIÓN

La difusión del Proyecto Educativo Institucional se realizará considerando a:

1. Los Apoderados: Será analizado en la primera reunión de marzo del año respectivo. Además, esta documentación se encontrará disponible en las oficinas de la Dirección, Secretaría, Aulas y Sala de profesores.
2. Alumnos: Se analizará en consejo de curso y/o Orientación y los ejemplares estarán disponibles en la biblioteca y cada sala de clases del establecimiento.
3. Página WEB(www.educacionnuevaalborada.cl)

